

LOS QUE DESAPARECEN

JUAN BRATIANO

La noticia de la muerte de Juan Bratiano, jefe del Gobierno rumano, ha causado en toda Europa verdadera sensación, puesto que nadie esperaba un desenlace tan grave en una enfermedad aparentemente tan leve como la que aquejaba al ilustre político. La distancia lo empequeñeció todo a tal punto que lo que era mal mortal parecía una indisposición sin importancia. De ahí el estupor con que fué acogida la nueva del fallecimiento de Bratiano.

Pero si la distancia disminuyó el tamaño de las cosas, no bastan los miles de kilómetros que nos separan de Rumanía para menguar la talla del político desaparecido. Desde hace mucho tiempo, desde que Rumanía se lanzó a la guerra europea, el nombre de Juan Bratiano tenía una resonancia mundial. Esto en cuanto al hombre anteayer fallecido, porque lo que es el apellido Bratiano es conocido en Europa desde mucho antes, pues ya a mediados del siglo pasado tenía una gran preponderancia en Rumanía. Llevaban entonces ese apellido el padre y el tío de este Juan Bratiano que ahora acaba de morir. Ambos acudillaban fracciones liberales antagónicas y entre los dos hermanos puede decirse que, monopolizaron la política rumana durante muchos años. Muertos los viejos Juan y Demetrio Bratiano, les sucedió en la influencia política Juan Bratiano, hijo del primero. Este Juan Bratiano ejerció una decisiva influencia en los destinos de Rumanía. Era jefe del partido liberal y justificó sus ideas desarrollando una reforma agraria de verdadera trascendencia. Cuando se habla de Rumanía no hay que olvidar que por ser aquél un país esencialmente agrario—la industria apenas cuenta allí—y por tener los campesinos un espíritu de rebeldía que es en vano buscar en otras partes, el campo intervino de un modo directo en la Gobernanza del Estado. Así ocurría ahora en que el único enemigo temible de Bratiano era el partido nacional agrario. Y así ocurría, antes, con eternos conflictos entre el Gobierno y el campo, algunos de ellos de carácter verdaderamente grave, como el iniciado a principios del siglo actual y que casi resultó ser una guerra civil. El campesino rumano sufría todos los males que se derivan del latifundismo: no poseía las tierras que secundaba con su trabajo, estaba sometido a las explotaciones de los amos o, lo que es peor, de los judíos intermediarios entre el señor y el jornalero, pagaba elevados tributos, pasaba hambre.... Ante la constumacia con que se explotaba al labrador no tenían nada de extrañas esas sublevaciones, en las que el hombre del campo condensaba su energía protesta contra los arrolladores de los amos. A Bratiano le correspondió en su muerte, en este complicado y peligroso asunto del problema agrario, el título de redentor, pues a su primera reforma de 1909, a que aludimos más arriba, sucedió después de la guerra europea una organización agraria que puso gran parte de la tierra en manos de los campesinos, constituyendo de este modo un núcleo importantísimo de pequeños propietarios, con el que se logró desvanecer los fantasmas; el da la insurrección rural, siempre temible y más en la Rumanía actual, donde la heterogeneidad de sus diversas provincias exige una calma absoluta, so pena de caer en dolorosas mutilaciones, y el del bolchevismo, que a no ser por esa hábil medida democrática del sáez político, acaso ya se hubiese adueñado por completo de Rumanía. Esta simple reforma ha sido para acreditar su liberalismo, que por cierto ahora, con la proximidad de la vejez parecía haberse debilitado bastante según veremos más abajo.

La reforma agraria demostró que Bratiano era un liberal y, al mismo tiempo, un buen político. Liberal, porque redimió de la esclavitud moral a los campesinos (y a los judíos); esos eternos escarnecidos de otros países. No hay que quererlo; bueno político porque gracias a su hábil actuación en la vida pública —y en la privada, pues a menudo, aun no siendo poderoso, movió a Rumanía desde su domicilio particular—logró anular las complicaciones interiores, para su país más graves que las exteriores.

**

No es difícil suponer que con el objetivo de alejar la posibilidad de cualquier disturbio interior, Bratiano haya querido distinguirse de su político hermano del viejo reino, político de "distracto" al país con guerras exteriores, soldando las tendencias opuestas en un frente único contra el enemigo óeste, las fronteras. Una guerra extranjera tiene la virtud de monopolizar la totalidad del pueblo en el enemigo, desviándolo de las contrariiedades internas. Al menos, a Bratiano no le fué así con este procedimiento. Y a Rumanía tampoco, pues de las diversas contiendas en que intervino, desde el 27 de Agosto de 1916, en que rompió las hostilidades con Austria y Alemania, obtuvo un trozo considerable de Hungría, la Bucovina, y la Besarabia, hasta el extremo de que de ocho millones de habitantes con que contaba en 1914, pasó a tener más de quinientos, gracias a estas considerables anexiones territoriales. Claro está que la diversidad étnica de las regiones anexionadas a Rumanía fué causa de grandes disturbios que no progresaron gracias a la cautela con que Bratiano supo proceder en tan delicado y peligroso asunto. Por esto a Bratiano temía más a los enemigos interiores que a los exteriores. (Al menos, ha querido ampararlo por los enemigos de su entorno de casa). De ahí su deseo de evitar el

flecos internos para alejar en lo posible cualquier intento de rebelión en las comarcas agregadas a Rumanía. El peligro, siempre latente, de una posible desmembración, unido a las distracciones amorosas del príncipe Carol, fué, sin duda, lo que más amargó estos últimos años de Bratiano, hasta el punto de hacerle iniciar, a la desaparición del Rey Fernando, una dictadura que ahora acaba de morir con él. Efectivamente, en estos últimos tiempos, obsesionado Bratiano por las complicaciones con que tropiezo su política, se entregó a maniobras dictatoriales, sólo disculpables, de un lado por la influencia que en él haya podido ejercer el mal ejemplo ajeno y de otro por su exaltado patriotismo, que en esta ocasión difícil para Rumanía le llevó al sacrificio de sus ideales liberales, bien probados en sus anteriores años de vida pública. No era un arrivista; no era un pobre diablo encumbrado de la noche a la mañana por un golpe de la suerte o por un rasgo de audacia personal. Con su limpia historia liberal, podía permitirse el lujo de ser dictador. Y, en gracia a su austera ejecutoria política, bien pudieron perdonárselo estos devaneos dictatoriales de última hora.

Ofrecemos al lector estos comentarios que nos sugiere la muerte de Bratiano, en primer término porque a España siempre debe interesarle un país étnicamente tan afín a ella como es Rumanía; y, además, porque la cuestión dinástica en esta nación es asunto que ha soliviantado a toda Europa. El papel del príncipe Carol tiene en esta historia todo el interés de un personaje de folletín. Su separación de su esposa la princesa Elena de Grecia, su enlace morganático con otra dama, el hijo que nació de estos amores, la renuncia al trono primero, en vista de su padre; después, muerto éste, la nostalgia de la corona real, el proceso y la absolución del agente de Carol, Manolesco, son incidentes del más puro matices folletinescos que han atrado durante mucho tiempo la atención del público europeo. Para el espectador, el caso del príncipe Carol tiene todo el interés de uno de aquellos novelones de mediados del siglo pasado en que todos los personajes eran, como diría Taekery, de duques para arriba. Para Rumanía, el folletín de Carol tiene visos de extraordinaria gravedad. Muerto Bratiano, el más decidido enemigo del veleidoso príncipe, el hombre que le expulsó de Rumanía, que valiéndose de su influjo sobre el difunto Rey Fernando, hizo que éste en su testamento le alejase definitivamente del trono, que hasta el último minuto de su vida se opuso tenazmente a que Carol ejerciera la corona, ¿qué pasará? Sospichamos que Rumanía aún ha de dar que hablar al mundo durante largo tiempo.

V. F. A.

RODAS DE PLATA

26 de Noviembre de 1902—Los que reniegasen de la oratoria debían leer el discurso pronunciado en el Congreso por Canalejas enjuiciando al Gobierno. Fue una maravilla, lleno de doctrina, nutrido de ideas y de afirmaciones, atrevido y gallardo en la petición, en la orgullosa proclamación de la propia fuerza, en los consejos elevados a las más altas regiones; cortés en los ataques; mordaz y acerbo en las censuras; irónico al juzgar las matas artes sencillas y las argüias curialescas de Sagasta; cruel al comentar la actitud interesada y servil de sus hombres; valiente al hacer protesta de fe y de principios."

Este decía de él una pluma docta, la cual, juzgando los parlamentarios de entonces, añadía:

"Hay pocas cosas tan bellas, tan solemnies, tan delicadamente irónicas, tan castizas, como esas oraciones que fluyen ante la representación nacional de los labios de un Maura, de un Romero Robledo, de un Canalejas, de un Silvela, de un Moret. En la literatura española contemporánea no será fácil dar con muchas páginas que en su género superen a esos grandes discursos parlamentarios, verdaderos monumentos de dicción y de pensamiento."

Y encantados de reproducir estos brillantes párrafos veíamos lo que ocurrió el día como hoy hace 25 años.

En el Ayuntamiento se dió cuenta de una instancia suscrita por D. Ricardo Rodríguez Pasfor, D. Fernando González y González, D. Gregorio Tenreiro, don Bárbara Silveira, D. José Marchesi Buitrago y D. Mauricio Piñón, ofreciendo

un proyecto para el abastecimiento de aguas de la población y comprometiéndose a ponerlo ejecutado en un plazo de dos años, y acordó que la proposición de dicho sindicato pasase a la estudio de una comisión formada por el alcalde Sr. Martínez Fontenla y los concejales Sres. Arguinaldo, Ramírez, Souto, Barreiro y Casares, de los cuales se dio voto a Sr. Souto Ramos.

A continuación se citó la memoria de FIGOLS interviene en el debate:

Defiende al capital.

Estima que debe estudiarse el problema técnico y económico del campo y que una vez resuelto éste, será más fácil resolver el social.

El general PRIMO DE RIVERA dice

que después de haber oido a la señorita Díaz Rabaneda, siente no haber tratado a la Asamblea 360 señoras (Risas).

Reconoce la tendencia que hay a emitir el campo para concentrarse en las ciudades, y el cual implica un peligro.

Hay que ver cómo se realiza la aspiración de la transformación del régimen de la propiedad, para que quien labra la tierra obtenga los mayores beneficios.

Hay que llevar al campo una garantía de la seguridad de los cultivos.

Muéstrese propicio a la creación de las escuelas rurales.

Suspéndese el debate por media hora.

Las sucesiones ab intestato.

Reanudada la sesión prosigue el debate sobre el proyecto relativo a las sucesiones ab intestato.

El general RUIZ DE HITA dice

que después de practicar diversas diligencias determinó como presunto autor del robo a Aquilino Alvarez y Alvarez, de 52 años de edad.

Otro decreto infringe los preceptos del Código Civil que precisamente pacificaron las reglas fiscales.

El Sr. CLEMENTE DE DIEGO rechaza

que se haya infringido el artículo 12.

El Sr. RUIZ DE HITA rectifica.

Señala las confusiones que pueden producirse con la legislación fiscal, especialmente en Vizcaya.

En Lugo se agita la idea de celebrar

una exposición minera.

Una orden eclesiástica francesa adquirió

una finca de San Pedro, inmediata a Cam

paña, para instalar un colegio dedicado

a la educación de niñas.

Lea V. en 4.º plana

«El misterio de la carretera

de Cintra»

LOS PLENOs DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA

Algunos asambleístas increpan al Sr. Saldana Debate sobre las sucesiones ab intestato

INFORMACION TELEFONICA

La sesión de ayer

Madrid 25

A las tres y cinco minutos de la tarde se abre la sesión.

Preside el conde de los Andes.

RUEGOS E INTERPLOCACIONES

El Sr. FERNANDEZ ASCARZA pide que se atienda con toda urgencia a la provisión de las escuelas de instrucción primaria, porque hay más de un millón de niños que no pueden recibir enseñanza por falta de maestros y de locales.

El ministro de INSTRUCCION PÚBLICA dice que la provisión de gran parte de las escuelas pende de algunos trámites

La amnistía a los somatenistas y la Escuela de Criminología.

El Sr. SALDANA explica una interpretación al ministro de Gracia y Justicia sobre los decretos aplicando la amnistía a los somatenistas condenados aunque no estuviesen a disposición del Tribunal sentenciador, y sobre la supresión de la Escuela de Criminología.

Encomia los servicios prestados por ésta y dice que se desenvuelve dentro de la mayor economía, hasta el punto de que verdaderas lumbreras de la ciencia penal cobraban sueldos de 150 pesetas como profesores.

Alude al recurso presentado contra la clausura.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta.

Dice que la última promoción de la Escuela fué tan numerosa que no se pudo colocar a todos los aproBADOS, lo que crea una verdadera perturbación, porque había 1.300 sin coloca.

De ahí—agrega—provino la necesidad

Justifica la reorganización del cuerpo de prisiones, que se hizo atendiendo las aspiraciones de sus componentes.

El Sr. SALDANA rectifica.

Dice que la guardia penitenciaria la forman los sargentos y suboficiales licenciados de distintos cuerpos, que llevan a las cárceles las exequias de los condenados, pese no se exige más aptitud que la física.

El PRESIDENTE DEL GOBIERNO: Si, señor; las exequias de los cuarteleros.

Dice que la última promoción de la Escuela fué tan numerosa que no se pudo colocar a todos los aproBADOS, lo que crea una verdadera perturbación, porque había 1.300 sin coloca.

El JEFE DEL GOBIERNO: El soldado tiene una categoría especial que merece de los oficiales y de todos los ciudadanos cariño y respeto.

El Sr. SALDANA: No es cosa nueva que se hable de la deficiencia de los procedimientos para con los soldados en los cuartelos. (Graves increpaciones y protestas en muchos escenarios).

El JEFE DEL GOBIERNO: El soldado tiene una categoría especial que merece de los oficiales y de todos los ciudadanos cariño y respeto.

El Sr. SALDANA protesta contra la acción que traían de ejercer algunos de sus derechos al incumplir el acuerdo.

Yo—dice—vengo aquí para trabajar con la mejor voluntad; pero no creo que se me niegue el derecho a discrepar de las decisiones del Gobierno.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica.

El PRESIDENTE DEL GOBIERNO dice al Sr. Saldana que la actuación de los asambleístas será tanto más estimada, cuanto mayor oposición razonada hagan al Gobierno.

Lo que hay que evitar—agrega—son los incidentes, que no producen otra cosa que hacer perder el tiempo.

El absentismo y la emigración.

La señorita DIAZ RABANEDA explana una interpretación sobre el absentismo y la emigración.

Dice que una de las medidas de Gobierno para combatir el absentismo es la protección a las industrias regionales.

Agobia porque el Gobierno, por medio de los organismos sociales, ayuda a las regiones con medidas benéficas para los obreros del campo, lo que evitará la emigración.

El general PRIMO DE RIVERA dice que se trata de la situación de un periodista sometido a procedimiento por el delito de difamación.

Claro está—agregó—que hubiera sido mejor para sí mismo la sentencia, que en el dictamen se hubiese recogido el espíritu del voto particular, ampliando los derechos hereditarios hasta el cuarto grado, fórmula que permitiría que el debate se llevase con mayor rapidez.

ROBLO EN UNA IGLESIA

Durante la noche del 22 del actual fué robada la iglesia parroquial de Marañón, de tres altos y medio, de edad Antonio Domínguez Iglesias.

Los padres del chico recogieron a éste

moribundo y el infeliz tardó poco

morir en sufriendo convulsiones.

Los padres del chico recogieron a éste

moribundo y el infeliz tardó poco

morir en sufriendo convulsiones.

Los padres del chico recogieron a éste

moribundo y el infeliz tardó poco

morir en sufriendo convulsiones.

Los padres del chico recogieron a éste

moribundo y el infeliz tardó poco

morir en sufriendo convulsiones.

losos escenarios la realización de la fantasía más lógica con el realismo más fotográfico. Hollywood ha fabricado ídolos que hoy son muy populares en todos los rincones de la tierra, y que han hecho palpitárt multitudes malayas y siberianas, japonesas y escandinavas; todas de la misma manera. La riqueza de los medios financieros, la perfección de los servicios industriales, la variedad de los actores y directores, la ciencia de los procedimientos técnicos y artísticos; he aquí el prodigio que ha conferido al cine americano un enorme poder de sugestión y de evocación fantástica entre las muchedumbres más distintas y en los países más remotos.

Esta industria a la que el mundo paga un tributo anual tan elevado que hace palear insignificantes los gastos que los propietarios de la película sostienen para organizar los especiales, ha acaparado rápidamente a hombres y sistemas que Europa no había tenido los medios para desarrollar y valorizar. Llevada a cabo esa absorción, América ha podido lanzar sus films con la fuerza agresiva de su dinero, de su imaginación, de su técnica y de su tausto, y derrotar, como por ensalmo, a todas las cinematografías rivales y competidoras. Hoy las películas norteamericanas tienen un primado exclusivo, aunque se empieza a advertir una gran monotonía en la inspiración y en el procedimiento, con el feliz desenlace de rúbrica. Pero no hay mucha esperanza de que la reacción llegue boicotear a la película americana. El cine ha entrado en la vida de los hombres mucho más intensamente que cualquier otra forma de recreo; ha pasado a ser un formidable instrumento de propaganda y de penetración espiritual destinado para conquistar a las inteligencias por su lado más impresionante, que es el de la fantasía. Y es innegable que a la americanística mundial concurre en amplia medida el cine, con el que los Estados Unidos se han asegurado un arma muy eficaz de imperialismo espiritual.

CLINICA DEL ESPECIALISTA
D. EDUARDO LOPEZ LACARRERE
CONSULTA DE
Oídos, Nariz y Garganta
De DIEZ a UNA
Plaza de Orense, 2-A
Teléfono 600

EN PUERTO

Ayer entraron el vapor "Landro", procedente de Vivero, con carga general; y el balandero "Villa de Cedeira", de Cedeira con leña.

No se despegó ningún barco.

OTRAS NOTICIAS

De regreso de Veracruz y la Habana llegó hoy a las siete de la mañana a la Coruña el vapor francés "Cuba".

Condujo por este puerto cinco pasajeros de cámara y 124 de tercera clase y 95 sacas de correspondencia.

En tránsito trae el buque 74 pasajeros de cámara y 35 de tercera, para Santander y 19 y 52, respectivamente, para San Nazaire.

Además trae a bordo 70 toneladas de carga con destino a Saint Nazaire y otras 70 para el Bayre.

Entre el pasaje de tránsito vienen en el "Cuba" el ministro de México en París don Enrique González Martínez y don Flórentino Burgunder, hijo del agente general de la compañía del mismo nombre.

Alteyera a las cuatro de la tarde llegó a la Habana procedente de Veracruz, el vapor español "Cristóbal Colón".

Ayer llegó sin novedad a Tamayo el vapor holandés "Maasdam", que había salido de la Coruña el día 2 del actual.

MAREAS PARA HOY

Plumar: A las 4:19 de la madrugada y a las 4:36 de la tarde.

Bajamar: A las 10:35 de la mañana y a las 10:52 de la noche.

MANTONES DE MANILA

a precios increíbles. Enorme surtido. Garantizamos que todos los mantones que vende esta casa proceden directamente de los lugares de producción.

EL CAPRICHO—Real 16.

CRONICA JUDICIAL

SIEMPRE ELLAS

Dos sujetos de Llanes, José Martínez Aguirre y Juan Antonio Dans Pérez, estuvieron la noche del 30 de Octubre del año último en la casa de Garciéron, en el puente del Pasaje, apurando unos vasos.

La conversación recayó sobre las mujeres de ambos y por si una era menos guapa que la otra sostuvieron una viva discusión.

Llegó el momento de marcharse y ya en la calle volvió a surgir la cuestión.

—Dígome a cuáles eran más guapa cada una.

—Pois sostuve contrario.

Y agraciados los ánimos, Juan Antonio posó fin a la polémica con la navaja, argumento decisivo, infiriendo a José un pinchazo en el nastro izquierdo que tardó en cicatrizar quince días pero que lo tuvo sitiado para el trabajo durante treinta.

Y con dos meses y un día de cárcel y 200 pesetas de indemnización al perjudicado, quiere el fiscal señor López Otero que Juan Antonio deje salida esta cuenta con la Justicia.

Lo defendió el señor Monelos Rodríguez.

LOS HAY BARBAROS

Una tarde del mes de febrero de este año varias caballerías se metieron a pasar en una finca llamada "Chousa Nova", que José Fernández Tasende tiene en Brecedo (Coristán). Verás, allí José y acudió furioso a echarlas fuera todo fué uno. Pero para hacerlo no se le ocurrió cosa mejor que esgrimir una hoz, con la cual dio un corte en la extremidad posterior izquierda a una mulita de Marcelino Martínez Nieto, que costó la vida al seño.

Y como ésta valía 100 pesetas, el fisco en señor González Villamil sostuvo que el autor del hecho debía indemnizar con dicha cantidad al dueño de la mulita y pagar además una multa de 40 pesos por el daño causado.

Fernández Tasende se conformó con el castigo y su abogado defensor señor Martínez Fontenla dijo a 10:30 que amén.

EL QUE PROVOCÓ LA PAGA

Y luego dicen que el vino de Betanzos es insipiente! Que se lo preguntan, a los personajes de esta verídica historia.

En el caso que si el 7 de marzo último, a eso de las ocho de la noche, se hallaban en una fiesta de la ciudad del Mandao Manuel Sánchez García, Baltasar Sánchez Folla y Generoso Dáns Sánchez trasiegando unas jarras de moraño, Vaso va, vaso viene, jarras de moraño, Vaso va, vaso viene, llegó un momento en que, ya las cabezas calientes, surgió entre ellos una disputa.

El labernero, que no quería los en su casa, echó a la calle a Generoso. Pero éste esperó a que saliesen sus "concurdáneos" y cuando los vió fuera del establecimiento se fué Baltasar y le atizó un palo en la cabeza.

Nunca tal hubiera hecho. Los dos amigos arremetieron entonces contra él y lo pusieron tibio. Sufrió el hombre varias heridas todas las cuales curaron dentro de los quince primeros días, a excepción de una en el dorso de la mano izquierda que tardó veinticinco en estar curada.

El garrofazo de Generoso a Baltasar precisó menos de una quincena de asistencia médica.

Y ahora ¿qué resulta? Pues que a Baltasar, en cuyo favor apremió la atenuante de provocación por parte del lesionado, le pide el fiscal Sr. López Otero, un mes y un día de arresto, y a Manuel Castro a quien Generoso no había molesto, dos meses y un día. Fija la indemnización al perjudicado en 200 pesetas.

El señor López Rioño fué el encargado de los procedimientos.

On abogado de potres.

Banco de la Coruña

CAJA DE AHORROS

Interés: 3'60 por 100 anual

España en el Congreso Internacional de Navegación aérea

El Congreso Internacional de Navegación Aérea que acaba de celebrarse en Roma es el cuarto de los que cada dos años se vienen reuniendo desde 1921. Estuvo lugar en París, el segundo en 1923 en Londres y el tercero en 1925 en Bruselas.

El quinto, según acuerdo tomado en la sesión de clausura del de Roma, se reunirá en la Haya en 1929.

Estos Congresos tienen gran importancia por reunir en ellos los especialistas y los técnicos de la Aeronáutica de todas las naciones, dando cuenta y cambiando impresiones sobre los adelantos realizados en los diferentes problemas de la navegación aérea en los respectivos países.

España ha tenido representación, y ha presentado trabajos en todos los Congresos de esta clase. En el de Roma la delegación oficial española estaba formada por el conde de Torrelano y el capitán de aviación Cañete; presididos por el teniente coronel Herrera. Además de esta representación oficial había otros seis españoles miembros del Congreso y había sido nombrado miembro y presidente del honor el infante Don Alfonso de Orleans que no pudo asistir.

El Congreso se dividió en secciones de Navegación Aérea, Técnica, Científica y Aeroélogica, Jurídica, Médica y de Turismo y Propaganda.

El teniente coronel Herrera fué elegido vicepresidente efectivo del Congreso y presidió la primera sesión científica.

Los trabajos presentados por los delegados españoles fueron: una Memoria sobre un grave inconveniente del sistema de timenes aerodinámicos empleado en Francia consistente en un torbellino que perturbó el aire en la cámara de experimentación y falsó los resultados que se obtuvieron. Esto trajo fué presentado por el teniente coronel Herrera, preconizando la adopción del sistema de timel empulado en España que no tiene este inconveniente, y en la discusión tomaron parte el profesor Pintos (italiano), y el profesor Tanakadate (japonés).

Los doctores D'Harcourt y Belcaste, españoles, presentaron una Memoria sobre el "método de los aviones" dando cuenta de experiencias efectuadas por ellos.

El conde de Torrelano presentó la proposición de que las islas artificiales que se construyeron en el Atlántico para escala de las líneas de aviones, sean de carácter internacional en tiempo de paz y enemigadas a una potencia neutral durante la guerra.

Por último, los idiomas oficiales del Congreso, que en el primero se reducían al francés, en el segundo al francés y el inglés, y en el de Roma eran el francés, el inglés y el italiano; a petición de los delegados alemanes se propuso incrementarlos además con el alemán. El presidente de la delegación española hizo notar en la sesión plenaria de clausura el inconveniente de esta multiplicidad de lenguas, y propuso, si se adoptaba una sola oficial, que ésta fuera el francés, idioma internacional diplomático; si se decidían dos que fueran el francés y el idioma nacional del punto de reunión, y si se decía que hubiera tres, que se agregara a estos dos idiomas el que fuera común a mayor número de congressistas extranjeros según demuestren las listas de miembros de los Congresos precedentes. Este idioma es el español.

El Congreso decidió por unanimidad aprobar la proposición presentada y redijo a uno los idiomas oficial para los Congresos venideros, y que éste sea el francés.

Terminado el Congreso, el teniente coronel Herrera y el conde de Torrelano pasaron a visitar la "Casa de España" en Roma siendo recibidos y agasajados por su presidente, el señor Banda de la Bermeja y algunos otros miembros del Comité.

Entre el pasaje de tránsito vienen en el "Cuba" el ministro de México en París don Enrique González Martínez y don Flórentino Burgunder, hijo del agente general de la compañía del mismo nombre.

Alteyera a las cuatro de la tarde llegó a la Habana procedente de Veracruz, el vapor español "Cristóbal Colón".

Ayer llegó sin novedad a Tamayo el vapor holandés "Maasdam", que había salido de la Coruña el día 2 del actual.

MAREAS PARA HOY

Plumar: A las 4:19 de la madrugada y a las 4:36 de la tarde.

Bajamar: A las 10:35 de la mañana y a las 10:52 de la noche.

MANTONES DE MANILA

a precios increíbles. Enorme surtido. Garantizamos que todos los mantones que vende esta casa proceden directamente de los lugares de producción.

EL CAPRICHO—Real 16.

CRONICA JUDICIAL

SIEMPRE ELLAS

Dos sujetos de Llanes, José Martínez Aguirre y Juan Antonio Dans Pérez, estuvieron la noche del 30 de Octubre del año último en la casa de Garciéron, en el puente del Pasaje, apurando unos vasos.

La conversación recayó sobre las mujeres de ambos y por si una era menos guapa que la otra sostuvieron una viva discusión.

Llegó el momento de marcharse y ya en la calle volvió a surgir la cuestión.

—Dígome a cuáles eran más guapa cada una.

—Pois sostuve contrario.

Y agraciados los ánimos, Juan Antonio posó fin a la polémica con la navaja, argumento decisivo, infiriendo a José un pinchazo en el nastro izquierdo que tardó en cicatrizar quince días pero que lo tuvo sitiado para el trabajo durante treinta.

Y con dos meses y un día de cárcel y 200 pesetas de indemnización al perjudicado, quiere el fiscal señor González Villamil sostuvo que el autor del hecho debía indemnizar con dicha cantidad al dueño de la mulita y pagar además una multa de 40 pesos por el daño causado.

Fernández Tasende se conformó con el castigo y su abogado defensor señor Martínez Fontenla dijo a 10:30 que amén.

LOS HAY BARBAROS

Una tarde del mes de febrero de este año varias caballerías se metieron a pasar en una finca llamada "Chousa Nova", que José Fernández Tasende tiene en Brecedo (Coristán). Verás, allí José y acudió furioso a echarlas fuera todo fué uno. Pero para hacerlo no se le ocurrió cosa mejor que esgrimir una hoz, con la cual dio un corte en la extremidad posterior izquierda a una mulita de Marcelino Martínez Nieto, que costó la vida al seño.

Y como ésta valía 100 pesetas, el fisco en señor González Villamil sostuvo que el autor del hecho debía indemnizar con dicha cantidad al dueño de la mulita y pagar además una multa de 40 pesos por el daño causado.

Fernández Tasende se conformó con el castigo y su abogado defensor señor Martínez Fontenla dijo a 10:30 que amén.

EL QUE PROVOCÓ LA PAGA

Y luego dicen que el vino de Betanzos es insipiente! Que se lo preguntan, a los personajes de esta verídica historia.

En el caso que si el 7 de marzo último, a eso de las ocho de la noche, se hallaban en una fiesta de la ciudad del Mandao Manuel Sánchez García, Baltasar Sánchez Folla y Generoso Dáns Sánchez trasiegando unas jarras de moraño, Vaso va, vaso viene, jarras de moraño, Vaso va, vaso viene, llegó un momento en que, ya las cabezas calientes, surgió entre ellos una disputa.

—Pois sostiene contrario.

Y agraciados los ánimos, Juan Antonio posó fin a la polémica con la navaja, argumento decisivo, infiriendo a José un pinchazo en el nastro izquierdo que tardó en cicatrizar quince días pero que lo tuvo sitiado para el trabajo durante treinta.

Y con dos meses y un día de cárcel y 200 pesetas de indemnización al perjudicado, quiere el fiscal señor González Villamil sostuvo que el autor del hecho debía indemnizar con dicha cantidad al dueño de la mulita y pagar además una multa de 40 pesos por el daño causado.

Fernández Tasende se conformó con el castigo y su abogado defensor señor Martínez Fontenla dijo a 10:30 que amén.

EL QUE PROVOCÓ LA PAGA

Y luego dicen que el vino de Betanzos es insipiente! Que se lo preguntan, a los personajes de esta verídica historia.

En el caso que si el 7 de marzo último, a eso de las ocho de la noche, se hallaban en una fiesta de la ciudad del Mandao Manuel Sánchez García, Baltasar Sánchez Folla y Generoso Dáns Sánchez trasiegando unas jarras de moraño, Vaso va, vaso viene, jarras de moraño, Vaso va, vaso viene, llegó un momento en que, ya las cabezas calientes, surgió entre ellos una disputa.

—Pois sostiene contrario.

Y agraciados los ánimos, Juan Antonio posó fin a la polémica con la navaja, argumento decisivo, infiriendo a José un pinchazo en el nastro izquierdo que tardó en cicatrizar quince días pero que lo tuvo sitiado para el trabajo durante treinta.

Y con dos meses y un día de cárcel y 200 pesetas de indemnización al perjudicado, quiere el fiscal señor González Villamil sostuvo que el autor del hecho debía indemnizar con dicha cantidad al dueño de la mulita y pagar además una multa de 40 pesos por el daño causado.

Fernández Tasende se conformó con el castigo y su abogado defensor señor Martínez Fontenla dijo a 10:30 que amén.

EL QUE PROVOCÓ LA PAGA

Y luego dicen que el vino de Betanzos es insipiente! Que se lo preguntan, a los personajes de esta verídica historia.

En el caso que si el 7 de marzo último, a eso de las ocho de la noche, se hallaban en una fiesta de la ciudad del Mandao Manuel Sánchez García, Baltasar Sánchez Folla y Generoso Dáns Sánchez trasiegando unas jarras de moraño, Vaso va, vaso viene, jarras de moraño, Vaso va, vaso viene, llegó un momento en que, ya las cabezas calientes, surgió

ALON PARIS — CLOTHING OF MODA

HOY, PROYECCIÓN COMPLETA, o sea LAS DOS JORNADAS de la gran joya cinematográfica, editada en tecnicolor, dividida en DOCE GRANDES PARTES, titulada:

EL PIRATA NEGRO :-

Última y maravillosa creación del popularísimo actor americano DOUGLAS FAIRBANKS

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

FERRAN Y MARTÍNEZ VARGAS EN AMÉRICA

Madrid 25.

VISITAS A LOS MINISTROS

El de la Gobernación recibió esta mañana a los gobernadores civiles de Barcelona, Gerona y Bilbao, al presidente de la Diputación de la Coruña y a una comisión de subdelegados de Medicina y Farmacia.

El de Hacienda recibió al conde de Monlirio.

Al de Fomento lo visitaron una comisión integrada por representantes de entidades interesadas en la ampliación y mejoramiento de los riegos de Urgel, acompañada del director técnico de la Confederación hidrográfica del Ebro, y otra comisión de asturianos, con el presidente de la Diputación de Oviedo, que fué a pedirle la modificación del trazado del ferrocarril de Ujo a Collanzo, en el sentido de que se aproxime todo lo posible la estación al pueblo de Aller.

El de Instrucción pública recibió al gobernador de Ávila, al alcalde de Zamora, que solicitó la creación de diez escuelas en dicha capital, y a otros varios señores.

El de la Guerra recibió a los generales Cantó, Vázquez, Lecano, Barrera y Ruiz del Portal, al gobernador de Ávila y al infantante Fernando.

LA MANANA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno despachó con los ministros de Hacienda y Fomento, con el director general de Colonias y Marruecos y con el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional.

Después recibió la visita del fiscal del Tribunal Supremo Sr. Crehuel, del presidente de la Diputación de Burgos acompañado del alcalde de aquella capital, y del Obispo de Tarazona, a quien acompañaba el alcalde de Calatayud.

Esa noche el presidente comerá con el marqués de Beníarbo.

EL SERVICIO DE LA DIVULGACIÓN AGRONÓMICA

Por la Dirección General de Agricultura se va a proceder a la reorganización del servicio de divulgación, el cual tendrá a su cargo la redacción de folletos y hojas que a tal fin destinen, así como la confección de cartelas.

Al mismo tiempo tendrá la facultad de proponer la exhibición de gráficos y películas que han de servir de base para el mejor funcionamiento de la cátedra ambulante.

PIDIENDO MEJORAS

Una comisión de ayudantes de los servicios agronómicos solicitó del director general de Agricultura algunas mejoras económicas.

LOS SERVICIOS FORESTALES

El presidente del Instituto de experiencias e investigaciones agronómicas y forestales da cuenta al director general de Agricultura en una Memoria, de los trabajos hechos en los Laboratorios establecidos en la parte baja del edificio de la Moneda para la aplicación de los servicios forestales.

CONCESIÓN DE CRÉDITOS Y TRANSFERENCIAS

Por el Ministerio de Hacienda se han concedido varios créditos y transferencias extraordinarias.

UN ALMUERZO EN EL RITZ

A las dos de la tarde, el general Primo de Rivera se trasladó desde su despacho del Ministerio de la Guerra al Hotel Ritz, donde se celebró el banquete con que le obsequió el ministro de Relaciones exteriores de la República Argentina.

Al almuerzo asistieron, además, el ministro de Marina, el Sr. Yanguas, el duque de Alba, el conde de Heredia Spínola, el Sr. Zerex, el conde de Macea, todo el personal de la Embajada argentina, el alcalde de Madrid señor Semprún, el cónsul argentino y otras muchas personalidades.

BANQUETE APLAZADO

Por indisposición del ministro del Uruguay se ha aplazado, hasta el miércoles de la próxima semana el banquete que había de celebrarse hoy en el Hotel Ritz en honor de aquel ministro y del Doctor Brown Scott.

La Audiencia comenzó la vista de una causa seguida contra Carlos González Andreu, al que se acusa de una estafa de 600.000 pesos.

En la Audiencia comenzó la vista de una causa seguida contra Carlos González Andreu, al que se acusa de una estafa de 600.000 pesos.

DISPOSICIONES DE INTERES

El periódico oficial de hoy publica las siguientes:

Fijando las reglas a que han de sujetarse las sociedades civiles mercantiles cuyos principales negocios radiquen en la zona del Protectorado de España en Marruecos.

Concediendo el reingreso en la carrera judicial a don José Feliz Puertas y don Nicolás Fernández Pardal.

Amortizando la secretaría del Juzgado de primera instancia de Figueras, que ha quedado vacante.

Adjudicando a la Compañía Española de Aviación el concurso para contratar la enseñanza de los pilotos militares de avroflans.

Aprobando las liquidaciones de las Rentas del Tabaco y del Timbre, correspondientes al ejercicio de 1924-25.

Concediendo subsidios a familias numerosas.

Disponiendo que el día 9 de Enero próximo dé comienzo el curso de especialización sanitaria en la Escuela Nacional de Sanidad para los ingenieros designados por Real Orden de 3 de Junio del año actual.

Por indisposición del ministro del Uruguay se ha aplazado, hasta el miércoles de la próxima semana el banquete que había de celebrarse hoy en el Hotel Ritz en honor de aquel ministro y del Doctor Brown Scott.

Turrones y Mazapanes Selectos

ELABORADOS POR

Hijo de Tomás Ledo y Compañía

EN VILLAFRANCA DEL BIERZO

Turrón de yema y fruta (especialidad de la casa), Turrón de Jijona, Cádiz, Alicante, Guirlache, Coco, Limón, Naranja, Plátano, etc.

Figuras de Mazapán, Lanzaderas de San Clemente, Empanadillas Rellenas, Peladillas, Avellanas, Piñones y Dulces.

LOS MEJORES ALMIBARES Y MERMELADAS DEL MUNDO

Exijalos usted en todos los buenos establecimientos de La Coruña, Lugo, Pontevedra

Ourense y todas las demás poblaciones y pueblos de Galicia.

Pida precios a nuestras oficinas de

La Coruña: Sol, 21 -- Teléfono 426

Fábrica de Impermeables y Sastreña

Riego de Agua, 20 -- La Coruña

Al recordar a sus amigos y favorecedores que desde el año 1909 viene dedicándose a esta industria, le es grato participar haber recibido un extenso

artículo para

"Trincheras", Impermeables, Gabardinas, Gabanes imitación cuero

y de cuero calidad extra

• TRINCHERAS, tres telas, a la medida 27

IMPERMEABLES. id. id. 110

GABANES IMITACION CUERO. id. 225

ID. CUERO, PIEL ESPECIAL EXTRA

Nuestras prendas se distinguen de similares por su CORTE Y CONFECCION IRREPROCHABLE.

Reparación GRATUITA para todas nuestras prendas, marca

PERFECTION

NOTA. — Esta casa no tiene sucursales. Somos en esta ciudad los únicos

que contamos con taller para la confección de todas estas prendas.

Relación de las vacantes de ingenieros subalternos del cuerpo de caminos, canales y puertos.

De Marruecos

JEFATURA MILITAR

Rabat.—El general Fournier se ha encargado de la jefatura del Gabinete militar del residente francés.

La Exposición de Sevilla

PARTICIPACIÓN DE PANAMA

El Gobierno de la república de Panamá acordó participar en la exposición de Sevilla.

Nombró para ello una comisión organizadora presidida por don José María Fernández, ministro en Madrid y de la que forman parte los cónsules en Sevilla y Madrid.

Accidente de aviación

SE INCENDIA EL APARATO Y EL PILOTO SUFRE ALGUNAS QUEMADURAS

Getafe.—A las diez de la mañana, volando el teniente aviador don Amadeo Fernández, se incendió el aparato, cayendo a tierra violentamente.

El piloto sufrió graves quemaduras. El aparato quedó completamente destrozado.

De Sevilla

EL SEÑOR BOTTAI

Durante el día hizo varias visitas el secretario italiano de Corporaciones. Al mediodía marchó con su esposa a Córdoba.

Les acompaña el señor Aunos.

Por la noche regresaron a Madrid.

Varias noticias

LA MEDALLA DE LA PAZ

El general Jordana dijo que la primera instancia que se ha recibido pidiendo la medalla de la paz, es de un soldado que sirvió en el batallón de Figueras.

ENTREGA DEL DESTROYER "GARAY"

Cartagena.—El capitán general hizo entrega a los marineros argentinos del destructor "Garay".

El acto no revistió ceremonia alguna.

Del Extranjero

RECLUSOS SUBLLEVADOS

San Francisco.—En la cárcel de Falcón se sublevaron los reclusos, dando muerte a dos de los guardianes y hiriendo a otro.

EN LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE BURDEOS.

Burdeos.—Mañana, ante la Facultad de la Universidad, presentará su tesis para el doctorado el secretario general de la Escuela de estudios superiores hispánicos.

Versaría sobre Las Hurdes.

Formará parte del tribunal el doctor Marañón.

LA FALSIFICACIÓN DE TÍTULOS HUMANOS.

París.—En la Dirección de Seguridad guardan gran reserva sobre dos personas llamadas a declarar ayer en el asunto de la falsificación de títulos de la deuda húngara, y que quedaron detenidas e informadas.

RUIZ DE VELASCO.

BOLSAS Y MERCADOS

DIA 25 DE NOVIEMBRE MADRID

Interior 4%..... 70 50

Exterior 4%..... 84 90

Amortizadas 4%..... 87 70

Id. 5% 1900-1920..... 92 50

Id. 5% 1917..... 91 0

Id. 5% 1926..... 102 60

Id. 5% 1927 con impuestos..... 90 50

Id. 5% 1927 sin impuestos..... 11 3 50

Deuda Ferroviaria 5%..... 101 70

Cédulas Banco Hipotecario 4%..... 93 10

Cédulas Banco Hipotecario 5%..... 93 10

Cédulas Banco Hipotecario 6%..... 1 9 75

Cédulas Banco de Crédito Local 6%..... 1 0 15

Acciones:

Banco de España..... 584 00

Id. Hipotecario..... 0 00

Id. Hispano Americano..... 0 00

Id. Español Rio de la Plata..... 0 00

Id. Español de Crédito..... 0 00

Compañía Arrendataria Tabacos..... 2 3 40

Sociedad General Azucarera (pref.)..... 28

E. C. Norte de España..... 54 5

E. C. Madrid, Zaragoza, Alicante..... 53 5

Sociedad Duro Felguera..... 6 75

Metropolitano Alfonso XIII..... 1 0 0

Sociedad Madrileña de Tranvías..... 1 8 5

Compañía Teléfonos 7%..... 10 30

Bonos:

Constructora Naval 6%..... 1 1 5

Azucarera 6%..... 0 00

Cambios:

Paris cheque..... 23 3

Londres id. 98 83

New York id. 15 91

Berlín id. 6 00

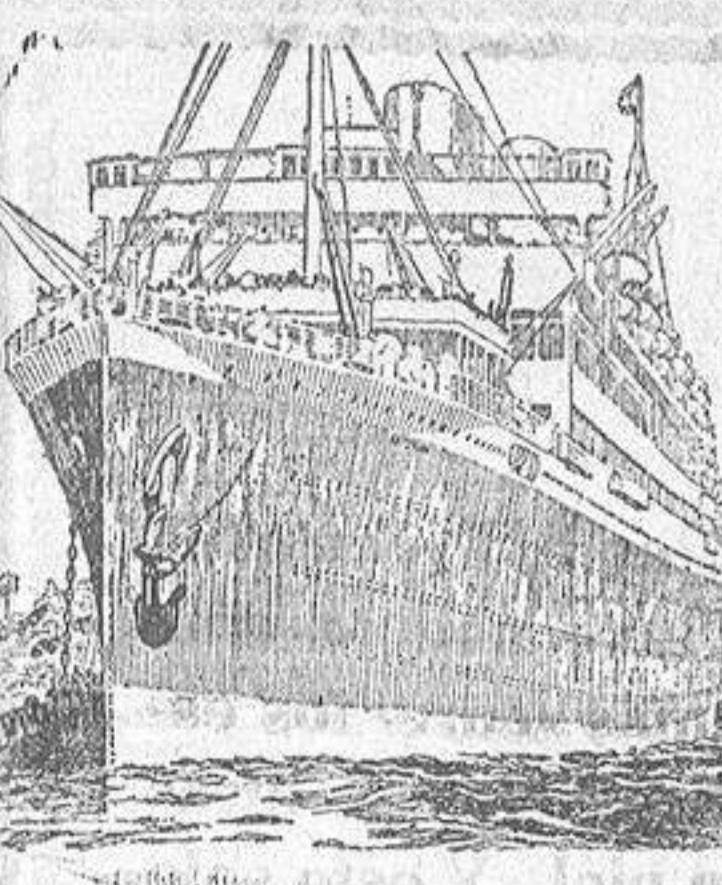
Bruselas id. 0 831

Roma id.

Paris cheque..... 23 3

New York id. 15 91

Berlín id. 6 00



MALA REAL INGLESA

Viajes rápidos de la Coruña a Buenos Aires en 17 días

con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

	Precio en 3. ^a clase	En camarotes cerrados
ARLANZA . . .	4 Diciembre Ptas. 609,90	644,90
ALCANTARA . . .	16 Diciembre Ptas. 609,90	644,90
ASTURIAS . . .	13 Enero Ptas. 609,90	644,90
ARLANZA . . .	5 Febrero Ptas. 609,90	644,90
ARCANTARA . . .	17 Febrero Ptas. 609,90	644,90
ALMANZORA . . .	26 Febrero Ptas. 609,90	644,90

Precio en primera clase: En los vapores ALCANTARA y ASTURIAS, libras 76.—En los vapores ALMANZORA y ARLANZA, libras 73.—En segunda clase: En los vapores ALCANTARA y ASTURIAS, libras 40,10.—En segunda clase: En los vapores ALMANZORA y ARLANZA, libras 39,10.

AGENTES: RUBINE E HIJOS, Real, 81 - La Coruña - Telegramas y telefonemas: RUBINE

LIMPORT & HOLT LINE

The Liverpool, Brazil & River plate S. N. C.
Con destino a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

HOGARTH — 22 de Noviembre que admitirá pasajeros para los designados puntos.

PRECIOS DE LOS PASAJES

(Incluidos impuestos)

Tercera clase..... Ptas. 669,90

Tercera clase en camarotes. Ptas. 604,90

Los niños menores de 2 años, gratis; y de 2 a diez pagarán medio pasaje.

Los vapores de esta Compañía disponen de excelentes instalaciones permanentes para los pasajeros de tercera clase y camarotes de 2, 4 y 6 camas, teniendo también a su disposición salones, comedores, cuartos de aseo, etc.

Los pasajeros deberán presentarse en la Agencia con cinco días de anticipación. Se ruega a los pasajeros soliciten las plazas con anticipación.

Para cada clase de informes dirigirse a la

VIUDA DE DANIEL ALVAREZ — PLAZA DE LUGO, núm. 24—LA CORUÑA

"EL ORZAN"

se vende en el Kiosco Carmen.—Barcelona

Sun Insurance Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS
ESTABLECIDA EN LONDRES
EL AÑO 1716

La Compañía de seguros de incendios más antigua del mundo

Seguros de Incendios.
— de Accidentes Personales;
— de Accidentes del Trabajo;
— de Accidentes de Automóviles;
— de Automóviles a todo riesgo.

Capital suscripto: L. 2.400.000

Capital desembolsado: L. 480.000

Fondos al terminar el año 1925:

Pesetas 216.770.569,06

AGENTE: NICANDRO FARINA
Calle de Compostela, esquina a la Plaza de Lugo.—La Coruña.

EL ORZAN se vende en Vigo en el kiosco "Nueva Galicia," Polícaro Sanz, 14, entre el Bar Cantábrico y el Hotel Palace.

EL ORZAN

se vende en el Kiosco Carmen.—Barcelona

Lloyd Norte Aleman

DE BREMEN

LINEA DE AMERICA DEL SUR
Servicio de vapores correos desde el puerto de la Coruña a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

SIERRA CORDOBA 6 Diciembre

Precio en 3.^a clase..... Ptas. 634,90

En camarotes cerrados... 669,90

WE'RRA 21 Diciembre

Precio en 3.^a clase..... Ptas. 589,90

En camarotes cerrados... 624,90

SIERRA MORENA 3 Enero

Precio en 3.^a clase..... Ptas. 634,90

En camarotes cerrados... 669,90

En los vapores tipo SIERRA se admiten pasajeros de primera de lujo, primera y tercera clase.

El precio de la intermedia es el de Libras 25 a 35, según camarote. Esta clase va en el centro del vapor y es la primera a bordo, contando además con lujosas instalaciones como son comedor, salón de señoras y fumador. Lleva orquesta y una banda de música.

Estos vapores tienen una tercera clase excelente con espaldillas comedores, de sillas giratorias, fundadores y salones de señoras; además llevan comedor y sala de juegos para los niños, camarotes cerrados, baños, etc. La orquesta y banda de música va al servicio de la tercera clase.

PELICION DE PLAZAS.—Para poder reservar sitio, se ruega a los señores pasajeros envíen un depósito de 150 pesetas por cada cada pasajero. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación de cada salida.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesario dar el certificado de bautismo del Registro Civil.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de la salida.

NICANDRO FARINA
Calle de Compostela.—La Coruña

Sándalo PIZA

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888, y Gran Concurso de París, 1835. Tres años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas las similares. Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona. J. Villar, Real, 82, Coruña, y principios de España y América. Se remiten por correo, anticipando su valor.



URINARIAS

(Ambos sexos)

Esta frase encierra el mejor elogio que puede hacerse de los Cachets Collazo, por lo que no haciendo comentarios, transcribimos íntegra la carta del señor que así se expresa:

«El Bonillo (Albacete), 14 Junio.

Señor mío: Quiero cumplir lo prometido. Es tanta la fe y la seguridad que en sus Cachets Collazo tengo, que no cesaré nunca de alabarlos y recomendarlos a cualquier paciente de esta enfermedad. No hay mayor satisfacción que la mía; pues después de cuatro cajas que he tomado de sus Cachets Collazo, he quedado curado.

Para tener más seguridad me analizé la orina y, después de practicado éste, resultó que no existía gonococo, que es el microbio que existe en las enfermedades de este índole por lo que quedé más satisfecho.

Puedo publicar esta carta sirviéndole de propaganda. Soy de usted atento y s. s. N. N.

Por discreción se omite el nombre del firmante; pero esta carta y miles de testimonios están a disposición de los interesados.

Curaciones tan notables como ésta de afecciones a las vías urinarias, tales como blenorragia, gonocrea (gota militar), cistitis, prostatitis, orquitis, catarro vesical, leucorrea (flujos blancos de las señoras) y otras análogas, se producen todos los días con el uso de los Cachets Collazo; pero, entiéndase bien, de los legítimos Cachets Collazo, porque las imitaciones que a veces se ofrecen, no es justo esperar tales resultados y por eso deben ser energéticamente rechazadas.

Si uso es muy cómodo y reservado, y a pesar de costar 16'25 pesetas, resultan muy económicos.

Los Cachets Collazo están preparados por el doctor García Collazo, en Rosario (Argentina), y premiadados con medalla de oro en París y Roma.

Gratis remito dos notables libritos.

Pídilos: A. GARCIA.—ALCALÁ, 85, MADRID.

Lloyd Real Holandés

AMSTERDAM

Servicio rápido postal a la América del Sur por los vapores a dos hélices

"GELRIA," "FLANDRIA," "ORANIA" Y "ZELANDIA"

Próximas salidas del puerto de La Coruña: Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO EN TERCERA CLASE

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 835,00

En los otros vapores..... 825,00

Impuestos..... 45,20

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 885,00

En los otros vapores..... 875,00

Impuestos..... 52,00

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 551,00

En los otros vapores..... 541,00

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 594,90

En los otros vapores..... 584,90

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médico, praktische, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de lona y crista.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conocidos al vapor por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesario dar el certificado de bautismo del Registro Civil.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de la salida.

NICANDRO FARINA
Calle de Compostela.—La Coruña

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAS RAPIDAS A AMERICA DEL SUR

Próximas salidas para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, por modernos y rápidos trastánticos a doble hélice y 16.000 toneladas de desplazamiento:

PRECIOS EN TERCERA CLASE

(Incluidos impuestos)

OUESSANT 28 Noviembre Pesetas, 549,90

MOSELLA 11 Diciembre Pesetas 549,90

FLANDRIA 24 Diciembre Pesetas 604,90

ZEELANDIA 7 Enero Pesetas 589,90

ZEELANDIA 7 Enero Pesetas 589,90

GELRIA 21 Enero Pesetas 609,90

VERACRUZ 4 Febrero Pesetas 644,90

ORANIA 18 Enero Pesetas 644,90

FLANDRIA 25 Febrero Pesetas 609,90

VERACRUZ 644,90

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda intermedia y tercera clase.

Niños: menores de dos años, gratis; de dos a diez años, pa. saje entero.

Se ruega a los señores pasajeros pidan las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 100 pesetas, por cada una que soliciten para reservarles cabida.

VAPORES DE REGreso

Próximas salidas para los puertos de Cherburgo, Southampton y Amsterdam:

FLANDRIA 7 Diciembre

ZEELANDIA 21 Diciembre

GELRIA 4 Enero

ORANIA 18 Enero

Informará sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía a en España:

DON RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO — CON SINATARIO —

La Coruña: Mar y na, 22.—Sucursal en Vigo

Holland - Amerika Line

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS A TURBINAS

Línea Cuba-Méjico-Estados Unidos